

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 5207**

CELEBRADA EL MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2007  
APROBADA EN LA SESIÓN 5216 DEL MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 2007



| ARTÍCULO                                                                                                                                                        | TABLA DE CONTENIDO<br>PÁGINA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| 1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones 5199 y 5200 .....                                                                                                              | 2                            |
| 2. REGLAMENTOS. Modificación del artículo 22, incisos c), d) y e) del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Análisis .....                               | 3                            |
| 3. CONSEJO UNIVERSITARIO. Propuesta para crear un sistema integrado de información, bajo la coordinación del SIBDI. Análisis .....                              | 4                            |
| 4. JURAMENTACIÓN. Dr. Leonardo Mata Jiménez, representante del Sector Docente ante la Comisión de Régimen Académico .....                                       | 9                            |
| 5. CONSEJO UNIVERSITARIO. Propuesta para crear un sistema integrado de información, bajo la coordinación del SIBDI. Integración de comisión institucional ..... | 12                           |
| 6. AGENDA. Modificación .....                                                                                                                                   | 19                           |
| 7. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes .....                                                                                                           | 19                           |
| 8. AGENDA. Ampliación y modificación .....                                                                                                                      | 28                           |
| 9. GASTOS DE VIAJE. Autorización para el Sr. Jorge Badilla Zúñiga .....                                                                                         | 29                           |

Acta de la sesión **N.º 5207, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles catorce de noviembre de dos mil siete.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante Mora, Directora, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dra. Libia Herrero Uribe, Rectora a. í.; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Sedes Regionales; Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Área de Salud; Srta. Keilyn Vega Rodríguez y Sr. Jhon Vega Masís, Sector Estudiantil; Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, Área de Ciencias Sociales; ML. Ivonne Robles Mohs, Área de Artes y Letras; Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Representante de la Federación de Colegios Profesionales, e Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y ocho minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

Ausente con excusa el MBA. Walther González.

La M.Sc. Marta Bustamante Mora, Directora del Consejo Universitario, da lectura a la agenda:

1. Aprobación de las actas de las sesiones 5199, ordinaria, del miércoles 17 de octubre de 2007 y 5200, ordinaria, del martes 23 de octubre de 2007.
2. Se continúa con el análisis de los asuntos pendientes en la sesión 5206.
3. Criterio de la Universidad de Costa Rica sobre el proyecto de *Ley de Turismo Rural Comunitario para el Desarrollo Social y la Conservación Ambiental*, expediente N.º 16.478.
4. Criterio de la Universidad de Costa Rica sobre el proyecto de *Ley de Fomento de Turismo Rural*. Expediente N.º 16.474.
5. Juramentación del Dr. Leonardo Mata Jiménez como Representante por el Área de Salud, ante la Comisión de Régimen Académico.
6. Ratificación de solicitudes de apoyo financiero.

## ARTÍCULO 1

**La M.Sc. Marta Bustamante Mora, Directora del Consejo Universitario, somete a conocimiento del plenario las actas de las sesiones N.ºs 5199, del 17 de octubre de 2007, y 5200, del 23 de octubre de 2007, para su aprobación.**

**En discusión el acta de la sesión N.º 5199.**

El Dr. Luis Bernardo Villalobos, la ML. Ivonne Robles y el Ing. Fernando Silesky señalan observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación la aprobación del acta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

#### **En discusión el acta de la sesión N.º 5200.**

La ML. Ivonne Robles y el Ing. Fernando Silesky señalan observaciones de forma para su incorporación en el documento final.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación la aprobación del acta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario APRUEBA las actas de las sesiones N.ºs 5199 y 5200, con modificaciones de forma.**

#### **ARTÍCULO 2**

**El Consejo Universitario continúa con el análisis de la modificación del artículo 22, incisos c), d) y e), del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.**

*\*\*\*\* A las ocho horas y cuarenta y un minutos, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo, para realizar cambios de forma.*

*\*\*\*\* A las nueve horas y cuarenta y siete minutos, la Srta. Keilyn Vega entra en la sala de sesiones. \*\*\*\**

*A las diez horas y treinta y nueve minutos, se reanuda la sesión ordinaria del Consejo Universitario. \*\*\*\**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE propone suspender la discusión del presente caso y continuarlo la próxima semana.

Seguidamente, somete a votación la propuesta, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA suspender el análisis de la modificación del artículo 22, incisos c), d) y e), del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, y continuarlo en la próxima sesión.**

*\*\*\*\* A las diez horas y cuarenta minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las once horas y seis minutos, se reanuda la sesión, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre e Ing. Fernando Silesky. \*\*\*\**

### ARTÍCULO 3

**La Dra. Montserrat Sagot Rodríguez presenta, según oficio PD-07-10-05, una propuesta para crear un sistema integrado de información, bajo la coordinación del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI).**

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT comenta que poco tiempo antes de concluir la Dirección del Consejo Universitario la visitó la Licda. María Eugenia Briceño, Directora del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), para explicarle una serie de procedimientos y de trámites que se habían realizado en la Universidad de Costa Rica, con el fin de conseguir no un sistema integrado de bibliotecas, porque, según ella, es difícil, sino la posibilidad de tener un sistema integrado de información.

La problemática que se presenta es que hay una serie de bibliotecas que no pertenecen al SIBDI como, por ejemplo, la Biblioteca de Derecho, de Salud, de Ciencias Sociales. Cuando una persona hace una búsqueda en el Sistema del SIBDI, la información que hay en esas otras bibliotecas no aparece, no se tiene ni la menor idea de lo que existe en esas otras bibliotecas.

La Licda. María Eugenia Briceño decía que por la forma en que fueron creadas las diferentes bibliotecas, no se pensaba en hacer un solo sistema de bibliotecas, porque las personas tenían sus reservas y, como eran algunas bibliotecas de facultades y otras, no querían dejarlas sin el control que tenían, por parte de esas instancias, pero sí crear un sistema integrado; es decir, que en el momento en que una persona, en cualquier computadora, digite búsqueda de datos, le diga en cuáles bibliotecas están algunos textos o libros, aunque se tenga que trasladar la persona a la biblioteca de Ciencias Sociales, de

Salud o de Derecho a buscarla. Se quiere que haya un sistema donde se pueda conocer del acervo bibliográfico que existe en la Universidad de Costa Rica.

Por otro lado, expresaba que para una universidad del siglo XXI, como lo es la Universidad de Costa Rica, que no existiera ese sistema, literalmente, es un atraso y una forma en la que la Universidad ni siquiera pueda tener control de sus propios recursos bibliográficos, aunque estén ubicados físicamente en diferentes instancias.

Lo que ella le dijo a la Licda. Briceño en su momento era que iba a plantear esa situación urgente en el Consejo Universitario, reconociendo la necesidad y una serie de antecedentes, y a la Rectoría para la creación de una comisión institucional que elabore la propuesta del sistema integrado de información para la Universidad de Costa Rica. Lo iba a hacer cuando era directora del Consejo Universitario, pero no logró entrar el dictamen a tiempo, por eso es que viene planteado como directora.

Seguidamente, da lectura a la propuesta, que a la letra dice:

#### **“PROPUESTA DE ACUERDO**

##### **CONSIDERANDO QUE**

1. El Consejo Universitario, en sesión 4795, artículo 2, del 30 de abril de 2003, acordó:
  1. *Acoger la resolución del VI Congreso, titulada Desafíos de la universidad moderna en la era de la información: El Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información.*
  2. *Crear una comisión institucional que proponga al Consejo Universitario una política universitaria que permita continuar el desarrollo y consolidar integralmente el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica. Esta comisión estará integrada por:*
    - *Licda. María Eugenia Briceño Meza, Directora del Sistema de Bibliotecas, Documentación e información, quien coordinará.*
    - *Magistra Magda Cecilia Sandí Sandí, Directora Escuela Bibliotecología.*
    - *Licda. Marjorie Solano Siles, Biblioteca Facultad Ciencias Sociales.*
    - *Dr. Édgar Gutiérrez Espeleta, Director Observatorio del Desarrollo.*
    - *Dra. Ana Cecilia Torres Muñoz, Vicedecana Facultad de Educación.*
    - *Una persona que represente las bibliotecas de las sedes regionales, designada por el Consejo de Sedes.*
2. Al analizar la Resolución del VI Congreso, el Consejo Universitario destacó que es de interés institucional fortalecer el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), para consolidar un solo registro de archivos universitarios en materia de información documental y garantizar la conservación de nuestro patrimonio cultural y científico.
3. La Comisión Institucional, conformada en la sesión 4795, presentó al Consejo Universitario el documento denominado *Propuesta de política universitaria para el fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.*

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT comenta que fue una propuesta de políticas planteada como políticas generales, pero no hubo una propuesta para operacionalizar lo que ahora la señor María Eugenia siente que es una necesidad.

Continúa con la lectura.

4. La propuesta que elaboró la Comisión Institucional procura establecer las condiciones necesarias para que la Universidad de Costa Rica pueda cumplir con su misión en el entorno micro (nacional) y macro (internacional), generando "inteligencia institucional; es decir, con capacidad para reunir, analizar y disseminar datos que permitan obtener, por medio del valor agregado, en forma sistemática y organizada, información pertinente para sus actividades sustantivas, así como para la toma de decisiones y orientación estratégica, que le permita a la Universidad responder con eficacia a los cambios del entorno.
5. La Universidad de Costa Rica debe visualizarse como un conjunto de recursos tangibles e intangibles, que operan tanto a lo interno como a lo externo de ella; de esta manera, en la medida en que los recursos se empleen en función de sus objetivos y dentro de los principios que aseguren la optimización permanente de su utilización, mejorarán las condiciones de su gestión y, por ende, de sus resultados.
6. Los recursos de información tienen un rol conductor en toda la Institución y es de vital importancia otorgar prioridad a su gestión, ya que, sistémicamente, se potenciarían otros recursos y, por ende, la gestión institucional integral.

#### ACUERDA

Solicitar a la Rectoría la conformación de una Comisión Institucional que elabore una propuesta para la creación de un Sistema Integrado de Información. Este sistema estará bajo la coordinación del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI). La Comisión institucional deberá tener representantes de:

- ☐ El Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI)
- ☐ Bibliotecas especializadas
- ☐ Bibliotecas de las Sedes Regionales
- ☐ Escuela de Bibliotecología"

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT explica que esa Comisión Institucional elaboró políticas y lineamientos, pero no llegó a establecer los mecanismos operativos para el Sistema Integrado de Información. El interés actual de la conformación de esa comisión es, desde la Rectoría, para que se haga una propuesta. Le informaba la señora María Eugenia que no se incluyó en el dictamen la importancia de agregar a alguien del Centro de Informática para que plantee qué mecanismos, programas o sistemas informáticos podrían ser utilizados para integrar, pues es un sistema de información.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a discusión la propuesta.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS expresa que siempre ha sido defensor de que una Institución que no maneje adecuadamente su información no es institución, pero también hay que precisar, conceptualmente, a qué se refieren con información. Hay una confusión, que normalmente se da y se plantea como sinónimo, lo que es el dato y la información, igualmente, la información como sistema debe planificarse desde una perspectiva multiusuario. No se puede en la organización, estar creando sistemas de sistemas de información; por ejemplo, éste año, cuando se aprobó la política para el año 2008, en la sesión 5137, del 14 de marzo de 2007, el acuerdo 4 fue:

*Solicitar a la Rectoría que en un plazo de un año diseñe e implemente un sistema de información que permita realizar un análisis anual sobre el avance institucional en la gestión y ejecución de las políticas.*

Igualmente, las políticas que se aprobaron para el año 2008 dejan muy claro la necesidad de contar con información para la toma de decisiones. Cuando él revisó esta propuesta, se imaginó que lo que quería la Licda. Briceño y las personas del SIBDI, a las cuales les reconoce todo el esfuerzo que han hecho para poder integrar e integrarse en la

información, pues como se sabe están integrados en el área de Salud con la Biblioteca Regional de Medicina (BIREME) desde la OPS que está en Sao Pablo, Brasil; ellos tienen acceso a la Biblioteca de la OPS, en Washington, y desde el SIBDI se puede acceder, en el caso de la salud, a la Biblioteca del BINASS, que es excelente; es decir, se ha tratado de hacer una integración muy importante, inclusive, el año pasado la Universidad de Costa Rica, el SIBDI y la Biblioteca de Salud, en particular, pudieron plantear, por primera vez, lo que sería un sistema de información en ambiente y salud.

Cree que se debería precisar más el propósito de la propuesta, y cuando habla de precisar es dar alguna línea más concreta, de manera tal que no se esté creando sistemas de información, sino un sistema integrado de información en la Institución, pero complementariamente tener claro que el SIBDI –como sistema– tiene que tener esa perspectiva de documentación e información para la cual ya fue creado, porque ya hace tiempo se creó el SIBDI y este funciona y se llama Sistema de Bibliotecas Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.

Destaca que, en ese sentido, cuando él ve, por ejemplo, cómo se conforma la Comisión que estaría trabajando, se habla de que esta va a tener representantes del Sistema de Bibliotecas (SIBDI), de bibliotecas especializadas, regionales y de la Escuela del Bibliotecología. Le parece que es una iniciativa para poder sentar a esas personas en la misma mesa y que puedan coordinar. Pero cuando se devuelve al acuerdo, es donde entra en una confusión, porque dice:

*Solicitar a la Rectoría la conformación de una Comisión Institucional que elabore una propuesta para la creación de un Sistema Integrado de Información.*

Pero como Consejo Universitario, cuando se aprobó la política en la sesión 5137 de este año, igualmente se dijo:

*Solicitar a la Rectoría que en un plazo de un año, diseñe e implemente un sistema de información que permita realizar un análisis sobre el avance institucional en la gestión y ejecución de las políticas.*

Apunta que se crea una especie de dualismo en el manejo de la información en la Institución y señala que hay que hacerle algunas correcciones u observaciones de forma al dictamen, pero es diferente, porque no es solicitar a la Rectoría la conformación de una comisión que elabore una propuesta para la creación de un sistema integrado de información; es aquí donde cree que se debe trabajar más y hacer un arreglo de fondo, porque reitera no es un sistema integrado de información.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR piensa que la propuesta es loable dentro del principio que explicó la Dra. Montserrat Sagot con el manejo de la información, pero la propuesta va más allá de la parte –a su juicio– conceptual del sistema, porque debe enmarcarse dentro de las funciones del SIBDI, por lo que debería proponerse que se fortalezca esa relación dentro del SIBDI y que la función que pueda generarse, en cuanto al manejo de la información de conexión bibliotecaria, sea un proceso que pueda armonizarse independientemente si es dentro del SIBDI o no; para él, debería ser dentro del SIBDI. Es la parte que el Consejo puede hacer la recomendación, porque si se habla de sistema integrado, el SIBDI también es un sistema de información, por lo que le parecía extraño hablar del mismo tema; además, el Dr. Luis Bernardo Villalobos acaba de mencionar otro acuerdo del Consejo donde se habla de sistema de información.

Estima conveniente que se dirija exactamente a lo que se quiere –que no está plasmado en el documento–, porque solo está una consideración en función de un trabajo que hizo otra comisión para fortalecer al SIBDI y da la impresión de que eso debe hacerse para fortalecer al SIBDI, por lo que se debería enfocar, como se planteó al principio, que se debe solicitar a la Rectoría que toda la información bibliotecaria pueda conformarse en un solo mecanismo o sistema, etc.; es decir, ser más precisos en la propuesta y que no se caiga en una general como la que señaló el Dr. Luis Bernardo Villalobos, sino que se pueda resolver de esta forma.

Propone que el primer acuerdo pueda ir en ese sentido, porque el segundo sí tiene razón de ser, pues si se puede recomendar quiénes pueden conformar esa comisión, se está viendo que es toda una problemática dentro del mundo de sistema de bibliotecas de la Universidad.

EL ING. FERNANDO SILESKY comenta que es importante hacer referencia a una de las políticas específicas que aprobó el Consejo Universitario para el año 2008, la 2-27 que dice lo siguiente:

*Fortalecerá un sistema integrado digital en torno al procedimiento de clasificación de material bibliográfico con base en principio de universalidad, uniformidad, accesibilidad y unidad.*

Indica que es primordial que se considere dentro de esta propuesta que la información tiene dos tendencias a escala mundial: una, a concentrar y guardar información para fines estratégicos y, otra, abrir la información al mundo. Cree que se debe estar con la tendencia de abrir la información al mundo y no tratar de guardar la información por fines estratégicos. Esta propuesta va en ese sentido; se trata, en primer lugar, de definir el universo de la Universidad de Costa Rica, donde no solamente los insumos están en las bibliotecas de la Universidad, sino que están en las mismas escuelas y los centros de investigación que no tienen accesibilidad directa a esa información. De lo que se trata es de una propuesta para fortalecer no un sistema de biblioteca, sino de información; no se quiere construir espacio estructurado, sino construir canales de accesibilidad.

En ese sentido, está de acuerdo con la propuesta porque de lo que se trata, hasta cierto punto, es de fortalecer el SIBDI en cuanto al servicio que da. Hay un primer paso a lo interno y, luego, hacia toda la concepción de la información que hay en el mundo, porque se debe tener acceso a las diferentes fuentes que dan sistemas de búsqueda de la información, pero solo lo adquieren los que están en línea directa con *Google*, pero hay gran cantidad de información que no es accesible bajo ese sistema. Cree que es un buen primer paso para fortalecer al SIBDI no como estructura, sino como medio de información.

LA M.Sc. MARIANA CHAVES comenta que el dictamen fue trabajado por una comisión que vino desde el VI Congreso; inclusive, en muchas ocasiones tuvieron oportunidad en las sedes de compartir esa necesidad. Hay bibliotecas que aún no están dentro del SIBDI y hay que reforzarlas como ese gran sistema que actualmente se tiene, pero que conforman.

Opina que esta propuesta lleva al fortalecimiento del SIBDI y no contradice, por ejemplo, lo que planteaba el Dr. Luis Bernardo Villalobos, de que en abril se había diseñado un acuerdo, porque esa información la entendió que era con respecto a las

políticas que estaban trazando y esa información iba con respecto a esas políticas, por lo que ve que tomar ese acuerdo es necesario y conveniente para la Universidad.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE informa que debe suspender el análisis del caso y, a la vez, propone una modificación de agenda para que de manera inmediata se reciba al Dr. Leonardo Mata para su juramentación.

Posteriormente, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre e Ing. Fernando Silesky.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para suspender la discusión del presente caso, con el fin de proceder con la juramentación del Dr. Leonardo Mata, y continuarlo posterior a la visita.**

\*\*\*\* A las once horas y treinta minutos, la Dra. Montserrat Sagot sale de la sala de sesiones. \*\*\*\*

\*\*\*\* A las once horas y treinta minutos, el Dr. Leonardo Mata entra en la sala de sesiones. \*\*\*\*

#### ARTÍCULO 4

**La señora Directora, M.Sc. Marta Bustamante Mora, procede con la juramentación del Dr. Leonardo Mata Jiménez, representante del Sector Docente ante la Comisión de Régimen Académico.**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE manifiesta que el Consejo Universitario acordó nombrar al Dr. Leonardo Mata Jiménez, como representante del Área de la Salud, en la Comisión de Régimen Académico; esta decisión se basó fundamentalmente en la excelente producción académica que ha mostrado el Dr. Mata en el transcurso de la vida como profesor universitario. Espera que la incorporación, de él ayude a enriquecer el trabajo que la Comisión ha venido desarrollando, pues lo ha hecho de una manera muy armoniosa en la búsqueda de la calidad y de la excelencia dentro de la Universidad. Confía en que la participación va a contribuir en el trabajo cotidiano de la Comisión.

Indica que se establece un compromiso por parte de él, no solo con el Consejo Universitario, sino, también, con la Universidad de Costa Rica, en la búsqueda de los objetivos institucionales, mediante la Comisión de Régimen Académico.

Apunta que el acto a continuación es corto, pero muy significativo y sano para la Institución, porque permite reafirmar los compromisos que existen con la Universidad de Costa Rica y el país. Siempre, antes de hacer la juramentación, se hace una explicación del origen de esta, pues es una obligación establecida constitucionalmente.

La *Constitución Política* de la República de Costa Rica en el artículo 11, dice:

*Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la Ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública (...).*

Igualmente, el artículo 194 de la *Constitución Política* es el que tiene el juramento constitucional.

Inmediatamente, procede a realizar el juramento de estilo.

*¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?*

DR. LEONARDO MATA –Sí, lo juro.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE –*Si así lo hicieres, Dios os ayude, y si no, Él y la Patria os lo demanden.*

Lo felicita.

DR. LEONARDO MATA –Pocas veces he jurado en Costa Rica; he ido muchísimo tiempo fuera del país, pero cada vez es un motivo muy profundo para meditar en las palabras que usted ha leído sobre este acto; es parecido al Himno Nacional, que cada vez los costarricenses lo cantan más y más, y eso es lo que llega muy profundo en el corazón y en la mente; de modo que les agradezco a todos.

Tenía mis dudas, pero me han elegido y haré lo posible por dar lo mejor de mi parte. Curiosamente, un día de estos estuve dialogando con un gran profesor del Centro de Investigaciones Agronómicas, quien sin saber que yo estaba en esta encrucijada, me dijo que él toda la vida había publicado en castellano –tiene un doctorado y es un hombre muy eminente– y que a él no le importaba, porque él produce para Costa Rica, y no se dejaba arrastrar por las corrientes internacionales de que tiene que publicar lo más enredado posible en revistas de otros idiomas, especialmente el inglés; de modo que, yo creo que hay inquietud en la Universidad siempre en buscar mejoras.

También leí hace poco el último número de la *Revista de los Microbiólogos*, que empezó como una simple revista informativa, pero cada vez se vuelve más científica y elegante. Eso es Costa Rica, siempre progresando, sin importar las discusiones. Muchas gracias a todos.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE inmediatamente le entrega un pin del Consejo Universitario al Dr. Leonardo Mata.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS manifiesta que él, como representante del Área de Salud, quiere recordar y le va a hacer llegar las políticas de la Universidad de Costa Rica para el año 2008, que cualquier funcionario que ocupe un puesto de tanta importancia como el que está ocupando el Dr. Leonardo Mata, en el cual va a ser mirado, observado y analizado permanentemente por toda la comunidad universitaria, lo menos que debe hacer es un análisis y una lectura de las políticas que rigen a la Institución, porque va a estar ocupando un puesto que será –para llamarlo de alguna manera–, un gestor de esas políticas institucionales.

Por otra parte, le quiere hacer entrega del documento, y recuerda que cuando el Consejo Universitario definió las políticas, se hablaba de la siguiente manera:

*La Universidad de Costa Rica promoverá y creará conciencia acerca de la preeminencia de los siguientes valores como elementos fundamentales para la realización de las personas, de los colectivos y del quehacer institucional.*

Indica que sin pretender ser exhaustivos ni crear un orden jerárquico, los valores que se están promoviendo son los siguientes: excelencia, austeridad, honestidad intelectual, respeto a las personas y aceptación de las diferencias, solidaridad y compromiso, sentido de la responsabilidad personal, sentido de la justicia y de la equidad, cooperación, libertad, satisfacción de vida, humildad, amor, paz, justicia, sencillez, tolerancia, calidad, pertinencia, autenticidad, transparencia, participación democrática y creatividad; y se plantearon los siguientes principios: fomentará los principios éticos de manera integral propiciando el trabajo digno. Recuerda que va a estar con un equipo de gente que merece mucho respeto, la mística, la equidad, el compromiso, el ejercicio de los derechos humanos y la excelencia en el trabajo que realizan los funcionarios y las funcionarias en concordancia con la puesta en práctica y fomento de los valores filosóficos. Promoverá entre la comunidad universitaria tanto un sentido de identidad y pertenencia de compromiso institucional, de respeto a la diferencia de criterios como el fortalecimiento de los valores y principios de la Institución. Impulsará acciones dirigidas a reducir y eliminar cualquier tipo de desigualdad en la comunidad universitaria con el fin que contribuyan a consolidar una cultura de justicia, equidad y de respeto a las personas. Impulsará la honestidad intelectual en la interacción dialógica y la producción cultural, artística, científica y tecnológica de la comunidad y finalmente, hará uso equilibrado y respetuoso de los recursos naturales y promoverá tal cultura mediante su ejemplo y la formación de una conciencia crítica. Igualmente, fomentará y apoyará actividades de docencia, investigación y acción social en este campo.

Esto lo quería recordar, porque es un asunto importante, pero –reitera– cuando se asume un puesto de tal importancia y magnitud serán mirados, observados y analizados por la comunidad universitaria y son los representantes de los mejores valores y principios de la Institución.

Posteriormente, le entrega el documento al Dr. Mata.

Hace la observación de que en efecto él llamó al Dr. Leonardo Mata para que presentara el currículo, pero, igualmente, lo hizo con otros distinguidos colegas académicos, pero hubo un proceso de elección, en el cual quedó elegido el Dr. Leonardo Mata. Quiere que quede en actas de que se debe como Consejo Universitario agradecer a los otros participantes que se nominaron para ocupar ese importante puesto en la comunidad universitaria.

\*\*\*\* A las once horas y cuarenta y dos minutos, el Dr. Leonardo Mata sale de la sala de sesiones. \*\*\*\*

\*\*\*\* A las once horas y cuarenta y cuatro minutos, la Dra. Montserrat Sagot entra en la sala de sesiones. \*\*\*\*

## ARTÍCULO 5

### **El Consejo Universitario continúa con el análisis de la propuesta para crear un sistema integrado de información, bajo la coordinación del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI).**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE manifiesta que con respecto a la propuesta coincide con los compañeros; sin embargo, tiene una duda de hasta dónde esto debe ser un acuerdo del Consejo Universitario o es una función propia de la Administración, porque se hace la solicitud, pero después qué se hace con lo que se responde. No sabe hasta dónde es resorte del Consejo Universitario, por lo que hay que cuidar la forma como se redacte, porque si se va a solicitar algo que va a volver al Plenario, se supone que es que los miembros tienen que hacer algo con lo que se está solicitando, o, simplemente, se le pone la directriz de que se establezca equis cosa en la Universidad y no que regrese al Plenario como un informe, un producto o lo que genere una comisión.

Por otra parte, con respecto a lo que planteaban los compañeros, estima que un sistema integrado de información es algo amplísimo, que va más allá de lo que está en el dictamen; de hecho, la Oficina de Planificación Universitaria está trabajando en el sistema integrado de información institucional. Les recuerda que cuando los visitaron les hablaron que tenían una propuesta que no han podido llevar adelante porque la Administración no había dado la directriz apropiada para que se realizara, es algo muy concreto dentro de ese gran mapa de lo que es un sistema de información institucional.

LA LICDA. ERNESTINA AGUIRRE agradece a la Dra. Montserrat Sagot, quien retomó este tema, que es un acuerdo del VI Congreso. Le parece que se debe armonizar con el acuerdo del Congreso, porque se puede pensar que se refiere a otro asunto. En las resoluciones y los acuerdos que se tomaron en ese congreso, el segundo acuerdo dice:

*Recomendar al Consejo Universitario que establezca una comisión institucional que labore una política universitaria que permita desarrollar y consolidar el sistema de bibliotecas, documentación e información de la Universidad de Costa Rica en forma integral bajo un modelo acorde con los requerimientos actuales de la comunidad universitaria. Esa comisión deberá considerar entre sus integrantes a representantes del SIBDI y de las unidades de información independientes.*

Estima que es una recomendación que se le está dando al Consejo, pero que sea este Órgano el que establezca esa comisión. A raíz de lo que presenta la Dra. Montserrat Sagot, si esa comisión ya se formó, lo que se debe solicitar es el producto, porque muy bien se dijo que al Sistema de Bibliotecas y Documentación solo pertenecen tres bibliotecas, y la Universidad de Costa Rica tiene alrededor de ocho bibliotecas. Lo dice con conocimiento, porque cuando ella dijo que se integrara a los funcionarios y las funcionarias en un trabajo que estaban haciendo de estilos de vida saludable, se encontró

que la biblioteca que existe, por ejemplo, en la Facultad de Derecho no está integrada ahí, igualmente, la biblioteca de Ciencias Sociales. Desde ese enfoque se debería retomar.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS comenta que la M.Sc. Mariana Chaves mencionaba un aspecto que totalmente no comparte. Él está de acuerdo en que se fortalezca el SIBDI de acuerdo con los planteamientos que hizo el VI congreso; eso quiere decir que el acuerdo debería ser:

*solicitar a la Rectoría la conformación de una comisión institucional que elabore una propuesta para el fortalecimiento del SIBDI de manera que se integren todas las diversas instancias de la Institución relacionadas con la información y la documentación según el VI acuerdo.*

Desde su punto de vista, eso no es solamente un sistema integrado de información, porque es parte del sistema integrado de información de la Institución, pero no lo es todo. Pretender entregarle al SIBDI la responsabilidad que ya le había anunciado la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) –oficina por excelencia–, es un asunto diferente, porque, de lo contrario, se tendría que incluir dentro del grupo que va a participar, si se estuviera viendo el sistema de información como un sistema integrado; tendrían que estar otras instancias como, por ejemplo, OPLAU, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Registro e Información e inclusive el mismo Centro de Informática. Le parece que se está hablando de dos cosas diferentes y se deben aclarar.

Él, particularmente, no lo apoyaría, porque estaría contradiciéndose con lo que planteó en marzo de este año, cuando se le solicitó a la Rectoría que promoviera la creación de un sistema integrado de información; es decir, no podría ni teórica ni operativamente apoyar algo en lo que no cree, no lo puede hacer sabiendo que tiene un problema conceptual y operativo desde el origen y que podría crear serios problemas al interior de la Institución.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT reconoce que puede haber problemas de precisión en el lenguaje y que, a lo mejor, se debe plantear de otra forma, pero aclara que este acuerdo no intenta sustituir el acuerdo del Consejo Universitario en relación con un sistema integrado de información a escala institucional; si se discute ese tema, no se llegará a ningún lado, porque ese no es el sentido. El sentido se dijo muy bien en la política 2-27 que dice:

*Fortalecerá un sistema integrado digital en torno al procedimiento de clasificación del material bibliográfico.*

Indica que es ese el tema y no sabe por qué se le está dando vueltas al asunto del sistema de información, porque es con el material bibliográfico que hay en la Institución, y nadie está pretendiendo sustituir un acuerdo; hay un problema de precisión en el lenguaje, pero el sentido es otro.

El dilema que existe es que, en efecto, la persona desde el SIBDI puede acceder a la biblioteca del Congreso o las que ya mencionó el Dr. Luis Bernardo Villalobos, pero no la de Ciencias Sociales, Derecho ni la de Salud. Es un problema concreto que no es administrativo, y no se puede agregar que se fortalezca al SIBDI, porque el problema que le viene a plantear la Licda. María Eugenia Briceño es que crearía un polvorín en la Institución, porque justamente en las diferentes facultades no quieren soltar sus

bibliotecas. Eso remite a otro problema mayor con el cual cree que el Consejo Universitario no puede meterse, pero sí es obligación planear el sistema integrado digital de clasificación de material bibliográfico para que no suceda que una persona puede acceder cualquier biblioteca de *Google* y más bases de datos a escala mundial, pero no puede acceder a la biblioteca de Derecho, que está a 25 metros.

Reitera que no se puede señalar que se fortalece el SIBDI para que integre a las otras bibliotecas, porque es imposible. Hay, a lo mejor, la impresión en el lenguaje, pero ese es el sentido, y es para avanzar, además, en lo que el Consejo planteó, inclusive, como política. Este documento viene al Plenario y no a la Rectoría, porque la Licda. Briceño le indicó que el Consejo Universitario definió esa política, por lo que tiene que dar una orden para que se operacionalice de alguna forma pues no encuentra voluntad –por decirlo así– en la Administración para operacionalizarla y la Licda. Briceño recurrió al Consejo, porque la política está puesta por este órgano.

LA ML. IVONNE ROBLES manifiesta que después de la intervención de la Dra. Montserrat Sagot, queda más claro el asunto. La Universidad de Costa Rica puede tener conexiones con diferentes universidades del mundo, pero lo primero que debe hacer es que todos se beneficien de los recursos que se poseen, tanto tangibles como intangibles. Expone su experiencia como estudiante en Francia. Dice que cuando ella estudiaba en Montpellier, sobre América Latina era muy difícil conseguir libros; no obstante, al estar registrada toda la información, podía solicitar los libros a Toulouse. Ella siempre se ha preguntado cómo es que la Universidad de Costa Rica no puede hacerlo, cuando ha visto a estudiantes correr y le dicen, por ejemplo, de un libro que es muy importante, que solo está en la Sede de Occidente, y de cómo tienen que desplazarse, con acuerdos previos, para que la sede regional se lo facilite.

Cree que es muy importante lo que está presentando la Dra. Montserrat Sagot y estima que el Consejo Universitario, a lo largo de los años, ha tenido la inquietud. Si se lee con cuidado los acuerdos, estos hablan de un fortalecimiento, en su momento histórico, del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información, para consolidar un registro.

Indica que lo que se está haciendo en el Plenario, independientemente de lo de la oficina de OPLAU, porque no se pueden confundir los niveles, es tratar de consolidar un registro integral de bibliotecas y documentación en la Universidad de Costa Rica.

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR fortalece su posición original, porque los cambios no solamente eran en el acuerdo mencionado, sino, también, en los considerandos.

El Ing. Fernando Silesky tocó el punto clave, porque se tiene que utilizar el proceso de operacionalizar una política en el Consejo Universitario. Cree que por esa línea es por donde se tiene que ir, pues la política es clara sobre ese fortalecimiento; sin embargo, puede quedar en el aire, en el sentido de que la Rectoría o los diferentes entes comiencen a actuar de una manera muy particular para lo que consideran como fortalecimiento. A lo mejor, cada una de las bibliotecas va a tomar la política o a pensar que si mejora el sistema de comunicación digital está cumpliendo con la política, y las bibliotecas seguirán separadas en cuanto al manejo de la información y no la organización. Coincide con la Dra. Montserrat Sagot en que no es una problemática de organización, sino que es un problema que sí es posible resolver, y es la forma de comunicación de todas las

bibliotecas, para beneficio no solamente de la comunidad universitaria, sino fuera de la misma Universidad.

Le parece que el acuerdo debe ser una comisión institucional que operacionalice un sistema integrado digital como lo dice la política, de tal manera, que ya la comisión sabe a qué va y recomienda quiénes pueden formar parte, con la participación que la Rectoría considere pertinente, en el sentido de que primero se le pidió a la Rectoría que conformara una comisión, pero también se le dice cómo se conforma; no obstante dentro del mundo Administrativo, puede que esa comisión necesite una persona del Centro de Informática, una persona del mecanismo administrativo institucional, un representante de la Rectoría.

Agrega, además, que se debería dejar la frase *entre otros* para que la Rectoría tenga la posibilidad de moldear esa comisión y lograr así los objetivos que se proponen.

EL SR. JHON VEGA comenta que cuando la Dra. Montserrat Sagot hacía la lectura, independientemente del nombre que se propuso, lo que entendió es la necesidad que sienten los estudiantes; por ejemplo, en el Centro de Investigaciones Históricas en América Central había una biblioteca con varios textos especializados en Historia que los estudiantes la conocen porque tienen una vinculación, pero un estudiante que lleva un repertorio en Historia y que tiene que hacer un trabajo, no sabe ni siquiera que existe dicha biblioteca; van a la referencia del SIBDI o a la biblioteca de Ciencias Sociales, que son las dos referencias que existen, y muchos de esos textos no aparecen, porque están ubicados y son exclusivos del Centro de Investigaciones Históricas. Se imagina que deben existir casos similares de bibliotecas más pequeñas y especializadas en otros centros de investigación y en otras áreas específicas del conocimiento.

Considera que es importante que sea una única base de datos o sistema digital desde el cual se pueda acceder esa información y no tener que estar haciendo un recorrido, porque él tendría que visitar tres bibliotecas diferentes el mismo día, por ejemplo del CIHAC hasta la “Carlos Monge” y la biblioteca de Ciencias Sociales. Él sabe que existe alguna de ellas, la de biblioteca de Ciencias Sociales pero para muchos estudiantes que llevan repertorios en distintas áreas ni siquiera tienen la referencia, con repertorios de temas en Psicología o Sociología; no conocen que existe esa base de datos y la única referencia que tienen es el SIBDI, a la cual se puede acceder desde internet.

Señala que para él, como estudiante, esto facilitaría el acceso a una gran cantidad de acervo documental que hay en la Universidad que, a veces, se desconoce, y ayudaría en mucho con los trabajos para los estudiantes que no son del área y que no conocen que existe. Él desconoce en Salud o en Ingeniería si hay una biblioteca especializada sobre un tema equis que no es su campo de conocimiento.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS expresa –como decía un profesor que el tuvo– *si lo hubiera dicho desde el principio, sí habríamos entendido todos*. Sin embargo, cree que no le conviene al Consejo Universitario dejar tela de duda de que se manejan imprecisiones conceptuales, pues se debe diferenciar muy bien entre lo que es un dato y lo que es la información, que es ese dato ya organizado y sistematizado con datos cuantitativos y cualitativos.

El acuerdo 4 dice lo siguiente:

*(...) Así como para la toma de decisiones y orientación estratégica que le permita a la Universidad responder con eficacia a los cambios del entorno (...)*

Menciona que es toda la información de la Institución y no es solo los recursos bibliográficos, por lo que le parece que se debería revisar el considerando 4 y el 6, porque este dice:

*Los recursos de información (...)*

En realidad, lo que manejan los centros de documentación e información son recursos bibliográficos y documentales, como dice la política, y ellos los pueden convertir en información, por lo que no se podría decir que:

Continúa leyendo el considerando 6:

*(...) tienen un rol conductor en toda la Institución y es de vital importancia otorgar prioridad a su gestión ya que sistemáticamente se potenciarán otros recursos y por ende la gestión institucional integral.*

Agrega que esa es la otra información de la que él habló al principio, por lo que sugiere que sea modificado el considerando 6 en términos de los recursos bibliográficos y documentales que tienen un rol conductor en toda la Institución y es de vital importancia otorgar prioridad a su gestión, ya que, sistemáticamente, se potenciarán otros recursos y por ende la gestión académica o sustantiva integral de la Institución.

LA DRA. MONTSERRAT SAGOT señala que está de acuerdo con esos cambios; de hecho, muchos textos están tomados de las conclusiones a las que llegó la misma comisión institucional original; es decir, que tenía que ver con el sistema de bibliotecas y el acervo bibliográfico.

Además, acoge las correcciones que plantea el Dr. Luis Bernardo Villalobos y sería fundamental incluir la política que el Ing. Fernando Silesky señaló, que debería ser el último considerando, y plantear la conformación de esa comisión para operacionalizar ese acuerdo, con unas sugerencias y dejarlo abierto para que la Rectoría pueda incluir a quien desee.

*\*\*\*\* A las doce horas y seis minutos, el Consejo Universitario entra a sesionar en la modalidad de sesión de trabajo, para realizar cambios de forma.*

*\*\*\*\* A las doce horas y ocho minutos, la Dra. Libia Herrero entra en la sala de sesiones. \*\*\*\**

*A las doce horas y veintidós minutos, se reanuda la sesión ordinaria del Consejo Universitario. \*\*\*\**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación la propuesta de acuerdo con las modificaciones realizadas en la sesión de trabajo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:**

**1. El Consejo Universitario, en sesión 4795, artículo 2, del 30 de abril de 2003, acordó:**

- 1. Acoger la resolución del VI Congreso, titulada *Desafíos de la universidad moderna en la era de la información: El Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información*.**
- 2. Crear una comisión institucional que proponga al Consejo Universitario una política universitaria que permita continuar el desarrollo y consolidar integralmente el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica. Esta comisión estará integrada por:**

- **Licda. María Eugenia Briceño Meza, Directora del Sistema de Bibliotecas, Documentación e información, quien coordinará.**
- **Magistra Magda Cecilia Sandí Sandí, Directora Escuela Bibliotecología.**
- **Licda. Marjorie Solano Siles, Biblioteca Facultad Ciencias Sociales.**
- **Dr. Édgar Gutiérrez Espeleta, Director Observatorio del Desarrollo.**
- **Dra. Ana Cecilia Torres Muñoz, Vicedecana Facultad de Educación.**
- **Una persona que represente las bibliotecas de las sedes regionales, designada por el Consejo de Sedes.**

**2. Al analizar la Resolución del VI Congreso, el Consejo Universitario destacó que es de interés institucional fortalecer el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), para consolidar un solo registro de archivos universitarios en materia de información documental y garantizar la conservación de nuestro patrimonio cultural y científico.**

**3. La Comisión Institucional, conformada en la sesión 4795, presentó al Consejo Universitario el documento denominado *Propuesta de política universitaria para***

***el fortalecimiento del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información de la Universidad de Costa Rica.***

4. La propuesta que elaboró la Comisión Institucional procura establecer las condiciones necesarias para que la Universidad de Costa Rica pueda cumplir con su misión en el entorno micro (nacional) y macro (internacional), generando “inteligencia institucional”; es decir, con capacidad para reunir, analizar y diseminar datos que permitan obtener, por medio del valor agregado, en forma sistemática y organizada, información pertinente para sus actividades sustantivas.
5. Los recursos bibliográficos y documentales tienen un rol conductor en toda la Institución y es de vital importancia otorgarles prioridad, ya que, sistemáticamente, se potenciarían otros recursos para fortalecer la gestión académica institucional.
6. Dentro de las políticas de la Universidad de Costa Rica para el 2008, se establece:

*2.27 Fortalecerá un sistema integrado digital en torno al procedimiento de clasificación de material bibliográfico, con base en principios de universalidad, uniformidad, accesibilidad y unidad.*

**ACUERDA:**

**Solicitar a la Rectoría:**

1. La conformación de una comisión institucional que elabore una propuesta para operacionalizar un sistema digital de clasificación y registro del material bibliográfico, que integre a todas las bibliotecas y centros de documentación de la Universidad, tal y como lo señala la Política institucional 2.27 para el año 2008.

La Comisión institucional estará bajo la coordinación del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) y deberá tener representantes de al menos:

- ☐ Bibliotecas especializadas de las unidades académicas y de unidades académicas de la investigación
  - ☐ Bibliotecas de las sedes regionales
  - ☐ Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información
  - ☐ El Centro de Informática
2. Informar al Consejo Universitario sobre el avance en el trabajo de esta Comisión en un plazo no mayor a seis meses.

**ACUERDO FIRME**

## ARTÍCULO 6

**La señora Directora, M.Sc. Marta Bustamante Mora, propone una modificación en el orden del día para entrar a conocer las solicitudes de apoyo financiero.**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación la modificación de agenda para pasar a analizar las solicitudes de viáticos, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para entrar a conocer las solicitudes de apoyo financiero.**

## ARTÍCULO 7

**El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, conoce las siguientes solicitudes de apoyo financiero: Jessie Usaga Barrientos, Jaime Eduardo Flores Montero, Ronny Viales Hurtado, Víctor Alfaro Ruiz, Ernestina Aguirre Vidaurre, Nadia Ugalde Binda, Isabel Cristina Arroyo Venegas, Fabián Ortega Monge, Ana Xóchitl Alarcón Zamora, Mauro Barrantes Santamaría, Marvin Antonio Camacho Villegas, Olman Quirós Madrigal, Eulile María Vargas Villalobos, Arturo Ramírez Porras, Leda María Roldán Santamaría, Álvaro Rojas Ramírez, Édgar Zeledón Araya, Patricia Vega Jiménez, Héctor González Morera, Maureen Meneses Montero, José Antonio Cordero Peña, Cristian Campos Fernández, Elsiana Guido Guido, Marcos Guevara Berger.**

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS expone las solicitudes de apoyo financiero.

\*\*\*\*

La señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante, propone una ampliación del tiempo de la sesión para terminar de conocer las solicitudes de apoyo financiero.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación la ampliación del tiempo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat

Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA ampliar el tiempo de la sesión para conocer las solicitudes de apoyo financiero que faltan.**

\*\*\*\*

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a discusión las solicitudes de apoyo financiero. Al no haber observaciones, pregunta que en el caso de la profesora Patricia Vega, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cuánto se le ha asignado, porque está solicitando \$1.400 y sería la tercera vez que viaja.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS le contesta que ha solicitado en pasajes \$357.476,85 en viáticos \$148.808,34 y en impuestos de salida por \$13.514, esto en la sesión 5113. En la sesión 5179, ella solicitó un total de \$520.680. La primera actividad que leyó es la Conferencia de Historiadores Latinoamericanos y en la segunda actividad, fue el Vigésimoséptimo Congreso Internacional de la LASA, que fue en Montreal, Canadá, donde participaron otros miembros del Área de Ciencias Sociales.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE pregunta si en el caso de la profesora Eulile María Vargas los \$83 son viáticos parciales o es un error.

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS explica que la profesora Eulile María Vargas está solicitando en pasajes \$917 y de viáticos parciales \$83 para un presupuesto de \$1000. En el caso de Cuba, generalmente lo que se ofrecen son paquetes que se venden con desayuno incluido y por eso aparece el pasaje con \$917, y posiblemente el resto de lo que ella solicita de viáticos parciales para alimentación son de \$83, para sumar \$1.000 más el aporte personal.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE recuerda que se había acordado que se iba a someter aparte las solicitudes de viáticos de las personas que han viajado más de dos veces; sin embargo, el único caso es del señor Héctor González que no está solicitando para un viaje adicional, sino que es una compensación.

Posteriormente, somete a votación secreta levantar el requisito a Jessie Usaga, Jaime Eduardo Flores, Ronny Viales, Víctor Alfaro y Álvaro Rojas, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levantan los requisitos**

\*\*\*\*

Seguidamente, somete a votación la ratificación de las solicitudes de apoyo financiero inferiores a \$1.000, excepto la de la Licda. Ernestina Aguirre, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

*\*\*\*\* A las doce horas y cuarenta y siete minutos, la Licda. Ernestina Aguirre sale de la sala de sesiones. \*\*\*\**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero de la Licda. Ernestina Aguirre, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

*\*\*\*\* A las doce horas y cuarenta y ocho minutos, la Licda. Ernestina Aguirre entra en la sala de sesiones. \*\*\*\**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación secreta levantar el requisito a Patricia Vega, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

Seguidamente, somete a votación la ratificación de apoyo financiero de Patricia Vega, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Posteriormente, somete a votación secreta levantar el requisito a Héctor González, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

### **Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

Luego, somete a votación la ratificación de apoyo financiero del M.Sc. Héctor González, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Finalmente, somete a votación la asignación de apoyo financiero de Maureen Meneses y Marco Guevara, a quienes no hay que levantarle requisitos, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, ACUERDA RATIFICAR las siguientes solicitudes de apoyo financiero:**

| Nombre del funcionario(a)<br>Unidad Académica o administrativa | Puesto o categoría en Régimen Académico | Ciudad y país destino | Fecha                         | Actividad en la que participará                                                 | Presupuesto de la Universidad | Otros Aportes               |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Usaga Barrientos, Jessie                                       | Interina Licenciada                     | Montevideo, Uruguay   | Actividad: 27 al 30 noviembre | Reunión de Trabajo y Taller de la Red de Leche de la Federación Panamericana de | \$1.000 Pasajes parciales     | \$24.22 complemento Pasajes |

|                                                             |                                                                            |                          |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                         |                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA) | (1)<br>(nombramiento a partir del 1-11-2006)                               |                          | Itinerario:<br>26 noviembre al 1 diciembre                                  | Leche (FEPALE).<br><br>La reunión de trabajo permitirá coordinar actividades de capacitación para el 2008. El Taller permitirá vincular los diferentes escenarios en la Región centroamericana para definir las necesidades de capacitación.                                                                                                                                                                                  | Presupuesto ordinario                                                                                                   | Aporte personal<br><br>\$500<br>Viáticos<br>Fundevi                                               |
| Flores Montero, Jaime Eduardo<br><br>Escuela de Medicina    | Asociado<br><br>(2)<br>(1/4)                                               | Santiago, Chile          | Actividad:<br>18 al 22 noviembre<br><br>Itinerario:<br>15 al 23 noviembre   | XXVII Congreso Latinoamericano de Cirugía.<br><br>Participará como Presidente y comentarista de las sesiones clínicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | \$1.000<br>Pasajes parciales<br>Presupuesto ordinario                                                                   | \$53,22<br>complemento Pasajes<br>\$1.346,78<br>Viáticos<br><br>Total aporte personal:<br>\$1.400 |
| Viales Hurtado, Ronny<br><br>Escuela de Historia            | Director<br><br>(3)<br>(Otros apoyos financieros aprobados en sesión 5130) | Montevideo, Uruguay      | Actividad:<br>5 al 7 de diciembre<br><br>Itinerario:<br>3 al 9 de diciembre | Primer Congreso Latinoamericano de Historia Económica.<br><br>Presentará dos ponencias La colonización del caribe costarricense 1870 y 1930. Un estudio del caso del enclave bananero.                                                                                                                                                                                                                                        | \$1.000<br>Pasaje<br>Presupuesto Ordinario                                                                              | \$750<br>Viáticos<br>Fundevi                                                                      |
| Alfaro Ruíz, Víctor<br><br>Escuela de Ingeniería Eléctrica  | Catedrático<br><br>(3)<br>(Otro apoyo financiero aprobado en sesión 5176)  | Panamá, Panamá           | Actividad:<br>6 y 7 diciembre<br><br>Itinerario:<br>5 al 8 diciembre        | Sesión del Consejo de Acreditación de la Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI).<br><br>Participará como representante de Costa Rica                                                                                                                                                                                                                                    | \$369,92<br>Pasajes<br>\$435<br>Viáticos<br>\$26<br>Gastos de salida<br><br>Total<br>Presupuesto ordinario:<br>\$830,92 |                                                                                                   |
| Aguirre Vidaurre, Ernestina<br><br>Consejo Universitario    | Miembro                                                                    | Guatemala, Guatemala     | Actividad:<br>16 noviembre<br><br>Itinerario:<br>15 al 18 noviembre         | XV Reunión del Directorio de la Confederación de Entidades Profesionales Universitarias de Centroamérica (CEPUCA).<br><br>Como miembro de la Comisión Técnica para el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud, participará en la exposición dos proyectos que se están realizando en Costa Rica: el Plan Nacional Decenal de Recursos Humanos en Salud y el Sistema Nacional de Información de Recursos Humanos en Salud. | \$319<br>Pasajes<br>\$549<br>Viáticos<br>\$26<br>Gastos de salida<br><br>Total<br>Presupuesto ordinario:<br>\$894       |                                                                                                   |
| Ugalde Binda, Nadia                                         | Instructora                                                                | Santo Domingo, República | Actividad:<br>27 al 30 noviembre                                            | X Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuela de                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | \$1.000<br>Viáticos parciales                                                                                           | \$364<br>complemento Viáticos                                                                     |

|                                                                                  |               |                                     |                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                               |                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Escuela de Administración de Negocios                                            |               | Dominicana                          | Itinerario:<br>24<br>noviembre<br>al 1<br>diciembre                                            | Contaduría y Administración (ALAFEC).<br><br>Presentará la ponencia Evolucionando la enseñanza de la contabilidad: un método práctico de enseñar el lenguaje contable a profesionales de otras carreras.                                                                                                | Presupuesto ordinario                                                                         | Aporte personal<br><br>\$571,97<br>Pasajes<br>Fundevi                                                           |
| Arroyo Venegas, Isabel Cristina<br><br>Escuela de Administración de Negocios     | Directora     | Santo Domingo, República Dominicana | Actividad:<br>27 al 30<br>noviembre<br><br>Itinerario:<br>24 al 29<br>noviembre                | X Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuela de Contaduría y Administración (ALAFEC).<br><br>Participará como Representante nacional y miembro del Consejo Ejecutivo, además es la Coordinadora General de los cuerpos arbitrales y de las ponencias que se presentarán. | \$1.000<br>Viáticos parciales<br>Presupuesto ordinario                                        | \$364<br>complemento<br>Viáticos<br>Aporte personal<br><br>\$571,97<br>Pasajes<br>Fundevi                       |
| Ortiga Monge, Fabián<br><br>Escuela de Administración de Negocios                | Oficinista 4  | Santo Domingo, República Dominicana | Actividad:<br>27 al 30<br>noviembre<br><br>Itinerario:<br>24<br>noviembre<br>al 1<br>diciembre | X Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuela de Contaduría y Administración (ALAFEC).<br><br>Brindará apoyo técnico y administrativo.                                                                                                                                    | \$1.000<br>Viáticos parciales<br>Presupuesto ordinario                                        | \$364<br>complemento<br>Viáticos<br>Aporte personal<br><br>\$571,97<br>Pasajes<br>Fundevi                       |
| Alarcón Zamora, Ana Xóchitl<br><br>Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva | Directora     | Guatemala, Guatemala                | Actividad:<br>22 al 29<br>noviembre<br><br>Itinerario:<br>22 al 30<br>noviembre                | Décimo Festival Ícaro de Cine y Video en Centroamérica.<br><br>Representante oficial de Costa Rica.                                                                                                                                                                                                     | \$700<br>Viáticos parciales<br>Presupuesto ordinario                                          | (sin cuantificar)<br>Pasajes<br>(sin cuantificar)<br>complemento<br>Viáticos<br>Festival Ícaro de Cine y videos |
| Barrantes Santamaría, Mauro<br><br>Oficina de Bienestar y Salud                  | Profesional 4 | Panamá, Panamá                      | Actividad:<br>23 y 24<br>noviembre<br><br>Itinerario:<br>22 al 25<br>noviembre                 | III Foro Centroamericano y del Caribe: del laboratorio clínico a la red integral de salud ¿qué problemas y qué soluciones?<br><br>Su participación le permitirá actualizarse en los procesos de modernización y expansión de los servicios básicos de salud.                                            | \$507<br>Viáticos<br>\$26<br>Gastos de salida<br><br>Total<br>Presupuesto ordinario:<br>\$533 | \$375<br>Pasajes<br>Roche<br>Diagnostics                                                                        |
| Camacho Villegas, Marvin Antonio<br><br>Sede del Atlántico                       | Asociado      | Madrid, España                      | Actividad:<br>23<br>noviembre<br>al 7<br>diciembre<br><br>Itinerario:<br>26                    | I Ciclo de Conferencias y Conciertos de la Asociación de Cooperación Iberoamericana en la Música (ACIMUS).<br><br>Impartirá clases magistrales e interpretará varios                                                                                                                                    | \$1.000<br>Pasajes parciales<br>Presupuesto ordinario                                         | \$63,94<br>complemento<br>Pasajes<br>\$600<br>Viáticos<br><br>Total<br>Aporte                                   |

|                                                                                                      |                    |                         |                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                  |                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                                      |                    |                         | noviembre al 11 diciembre                                                | conciertos, estrenando dos obras de su creación.                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                  | personal: \$663,94                                                                                  |
| Quirós Madrigal, Olman<br><br>Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios                            | Instructor         | La Paz, Bolivia         | Actividad: 26 al 30 noviembre<br>Itinerario: 25 noviembre al 1 diciembre | 6th International Symposium Wokshop in Latin America "Sustainable Rural Development of Uplands in Latin America", de la Red Científica Alemana Latinoamérica (RECALL).<br><br>Presentará la ponencia Territorial Sustainable Development in Arajuez-Sardinal, Central Pacific Region, Costa Rica. | \$100 Viáticos parciales<br>\$100 Inscripción<br>\$25 Gastos de salida<br><br>Total Presupuesto ordinario: \$225 | \$500 complemento Viáticos<br>\$1.152 Pasajes<br><br>Total RECALL Universidad de Gottingen: \$1.652 |
| Vargas Villalobos, Eulile María<br><br>Oficina de Bienestar y Salud                                  | Profesional Jefe 2 | La Habana, Cuba         | Actividad: 3 al 7 diciembre<br>Itinerario: 29 noviembre al 9 diciembre   | VIII Congreso Centroamericano y del Caribe de Parasitología y Medicina Tropical.<br><br>Su participación le permitirá actualizarse y adquirir nuevas herramientas para el manejo de la epidemia del dengue, además de otros temas de gran interés.                                                | \$917 Pasajes<br>\$83 Viáticos<br><br>Total Presupuesto ordinario: \$1.000                                       | \$216 Inscripción<br>\$50 Gastos de salida<br><br>Total aporte personal: \$266                      |
| Ramírez Porras, Arturo<br><br>Centro de Investigación en Ciencia e Ingeniería de Materiales (CICIMA) | Catedrático        | Santa Marta, Colombia   | Actividad: 3 al 7 diciembre<br>Itinerario: 2 al 7 diciembre              | XIII Congreso Latinoamericano de Física de Superficies y Aplicaciones (CLACSA).<br><br>Presentará el póster Flicker noise analysis of laminar voltage signals of porous silicon films.                                                                                                            | \$569,02 Pasajes<br>\$400 Inscripción<br>\$30.98 Gastos de Salida<br><br>Total Presupuesto ordinario: \$1.000    | \$500 Viáticos MICIT/CON ICIT                                                                       |
| Roldán Santamaría, Leda María<br><br>Escuela de Formación Docente                                    | Catedrática        | San Luis Potosí, México | Actividad: 6 al 11 diciembre<br>Itinerario: 5 al 12 diciembre            | Taller Active Learning in Optics and Photonics (ALOP).<br><br>Su participación le permitirá actualizarse en la enseñanza de la óptica para transmitirlo en los cursos que imparte.                                                                                                                | \$138 Viáticos parciales<br>\$56 Gastos de salida<br><br>Total Presupuesto ordinario: \$194                      | \$410 complemento Viáticos<br>\$640 Pasajes<br><br>Total Instituto Politécnico Nacional: \$1.050    |
| Cordero Peña, José Antonio<br><br>Escuela de Economía                                                | Catedrático        | Pisa, Italia            | Actividad: 10 al 12 diciembre<br>Itinerario: 8 al 13 diciembre           | Conference on Institutional and Social Dynamics of Growth and Distribution.<br><br>Presentará la ponencia: Competitiveness, Income Distribution and Economic Growth in a Small Open Economy.                                                                                                      | \$1.000 Pasajes parciales<br>Presupuesto ordinario                                                               | \$345,36 complemento Pasajes<br>\$250 Inscripción<br><br>Total aporte personal: \$595,36            |
| Campos                                                                                               | Asociado           | Bordeaux,               | Actividad:                                                               | Pasantía de investigación                                                                                                                                                                                                                                                                         | \$1.000                                                                                                          | \$3.000                                                                                             |

|                                                                        |                                                               |                                   |                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                          |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Fernández, Cristian<br><br>Escuela de Química                          |                                                               | Francia                           | de diciembre a febrero<br><br>Itinerario: 10 diciembre al 4 febrero 08                  | organizado por el Centre de Recherche Paul Pascal.<br><br>Durante su estadía trabajará en la síntesis de diversos compuestos, además, realizará mediciones de cristalografía.                                                                                                    | Pasajes Presupuesto ordinario                                                                                                                                                                                                                         | Viáticos Centre de Recherche Paul Pascal |
| Guido Guido, Elsiana<br><br>Centro de Evaluación Académica (CEA)       | Profesional 3                                                 | Santiago, Chile                   | Actividad: 10 y 11 enero 08<br><br>14 y 15 enero<br><br>Itinerario: 8 al 23 enero 08    | Cuartas Jornadas de Gestión Universitaria.<br><br>Presentará la ponencia “Experiencia de aseguramiento de la calidad a nivel institucional”.<br><br>Pasantía en la Pontificia Católica de Chile.<br><br>Permitirá establecer contactos e intercambiar experiencias.              | \$846,17 Pasajes<br>\$153,83 viáticos parciales<br><br>Total Presupuesto ordinario: \$1.000                                                                                                                                                           | \$750 complemento Viáticos Fundevi       |
| Rojas Ramírez, Álvaro<br><br>Sección de Transportes                    | Chofer (3)<br>(Otro apoyo financiero aprobado en sesión 5159) | Managua, Granada, León, Nicaragua | Actividad: 20 al 25 noviembre<br><br>Itinerario: Buseta UCR                             | Gira programada por la Escuela de Artes Musicales.<br><br>Transportarán a la orquesta de guitarras de la Universidad de Costa Rica.                                                                                                                                              | \$851,50 Viáticos<br>\$25 Visa<br><br>Total Presupuesto ordinario: \$876,50                                                                                                                                                                           |                                          |
| Zeledón Araya, Edgar<br><br>Sección de Transportes                     | Chofer                                                        | Managua, Granada, León, Nicaragua | Actividad: 20 al 25 noviembre<br><br>Itinerario: Buseta UCR                             | Gira programada por la Escuela de Artes Musicales.<br><br>Transportarán a la orquesta de guitarras de la Universidad de Costa Rica.                                                                                                                                              | \$851,50 Viáticos<br>\$25 Visa<br><br>Total Presupuesto ordinario: \$876,50                                                                                                                                                                           |                                          |
| Meneses Montero, Maureen<br><br>Escuela de Educación Física y Deportes | Directora, Catedrática                                        | México D.F. México                | Actividad: 27 noviembre al 01 diciembre<br><br>Itinerario: 22 noviembre al 02 diciembre | Congreso Iberoamericano AIESEP (Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física) y visita a la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED).<br><br>Se presentará un tema libre sobre: Imagen Corporal e imagen deseada en estudiantes universitarios. | \$184,74 Viáticos Presupuesto ordinario<br><br>(Se solicita una reconsideración del monto ratificado para pasaje, para que la diferencia al costo del ticket aéreo real sea reconocido como complemento de viáticos. En sesión 5204 del 6-11-07 se le |                                          |

|  |  |  |  |  |                                                         |  |
|--|--|--|--|--|---------------------------------------------------------|--|
|  |  |  |  |  | ratificó un total del Presupuesto ordinario de \$1.000) |  |
|--|--|--|--|--|---------------------------------------------------------|--|

| MONTO SUPERIOR A LOS \$1.000                                                |                                                                                                |                       |                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                          |                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Nombre del funcionario(a)<br>Unidad Académica o administrativa              | Puesto o categoría en Régimen Académico                                                        | Ciudad y país destino | Fecha                                                                                         | Actividad en la que participará                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Presupuesto ordinario de la Universidad                                                                                                                                                                  | Otros Aportes                                        |
| Vega Jiménez, Patricia<br><br>Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva | Catedrática<br><br>(3)<br>(5113-5179)                                                          | Tel Aviv, Israel      | Actividad:<br>27 noviembre al 17 diciembre<br><br>Itinerario:<br>25 noviembre al 18 diciembre | Curso Los medios de comunicación, el desarrollo y la búsqueda de la paz en zonas de conflicto.<br><br>Su asistencia le permitirá adquirir conocimientos para transmitir a los estudiantes de grado y posgrado los conocimientos.                                                                                           | \$1.303,77<br>Pasajes \$70,23<br>Viáticos \$26<br>Gastos de salida<br><br>Total Presupuesto ordinario: \$1.400                                                                                           |                                                      |
| González Morera, Héctor<br><br>Vicerrectoría de Administración              | Vicerrector<br><br>(3)<br>(Otros apoyos financieros aprobados en sesiones 5165-5201-5203-5204) | Guadalajara a México  | Actividad:<br>29 al 30 noviembre<br><br>Itinerario:<br>28 noviembre al 05 diciembre           | Congreso sobre Nuevas Estrategias de Financiamiento y Gestión de la Educación Superior para la Competitividad Global.<br><br>Participará en representación de la señora Rectora.                                                                                                                                           | \$81<br>Pasaje<br>Presupuesto ordinario<br><br>(se solicita un complemento de pasaje dado que aumentó el costo. En sesión 5204 del 6-11-07 se le ratificó un total del Presupuesto ordinario de \$.1742) |                                                      |
| Guevara Berger, Marcos<br><br>Escuela de Antropología y Sociología          | Catedrático                                                                                    | París, Francia        | Actividad:<br>6 al 11 diciembre<br><br>Itinerario:<br>5 al 12 diciembre                       | Pasantía académica a la Universidad X Nanterre en el marco del Programa de Cooperación entre el Centro Cultural y de Cooperación para América Central de la Embajada de Francia y la Universidad de Costa Rica.<br><br>La participación se sustenta en los compromisos adquiridos en el marco del Programa de Cooperación. | \$1.495,55<br>Pasajes \$26<br>Gastos de salida<br><br>Total Presupuesto ordinario: \$1.521,55                                                                                                            | (sin cuantificar)<br>Viáticos<br>Embajada de Francia |

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que participe en eventos internacionales, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento

- 1 Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
- 2 Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
- 3 No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

## **ACUERDO FIRME**

### **ARTÍCULO 8**

**La señora Directora, M.Sc. Marta Bustamante Mora, propone una ampliación y una modificación de agenda.**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación la ampliación de agenda para ver el caso de solicitud de viático del señor Jorge Padilla, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Posteriormente, somete a votación la modificación de agenda para ver el caso del señor Jorge Padilla, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA:**

- 1. Ampliar la agenda para incluir la propuesta de autorización para la recalendarización del uso de viáticos del Sr. Jorge Padilla Zúñiga, aprobados en la sesión N.º 5203, artículo 6, del 31 de octubre de 2007.**
- 2. Modificar el orden del día para entrar a conocer la propuesta de autorización para la recalendarización del uso de viáticos del Sr. Jorge Padilla Zúñiga.**

## ARTÍCULO 9

**El Consejo Universitario conoce la propuesta PD-07-11-028, sobre la autorización para la recalendarización del uso de viáticos del Sr. Jorge Padilla Zúñiga, aprobados en la sesión N.º 5203, artículo 6, del 31 de octubre de 2007.**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE explica que el acuerdo es para autorizar al señor Jorge Padilla a utilizar el apoyo financiero, pues no pudo viajar y se le había dado los viáticos para una fecha específica, pero con el problema del desastre natural en México la actividad se trasladó. Se hizo una consulta a la señora Marcela Moreno y recomendaba que con solo informar era suficiente y si el Consejo quería hacer alguna acción para formalizar dicha autorización que se elaborara un acuerdo.

Seguidamente da lectura a la propuesta, que a la letra dice:

### “CONSIDERANDO QUE:

1. En la sesión N.º 5203, artículo 6 celebrada el 31 de octubre de 2007 el Consejo Universitario aprobó los viáticos del señor Jorge Padilla Zúñiga para asistir a la *XXV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Órganos y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES)* a realizarse en Tabasco, México del 7 al 9 de noviembre, con itinerario del 5 al 11 de noviembre.
2. Mediante nota OCU-546-2007 del 05 de noviembre del año en curso, el señor Subcontralor Lic. Jorge López informó que por motivos de fuerza mayor, la actividad a la que asistiría el señor Padilla se suspendió y se reprogramó para los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2007.
3. En la Ciudad de Tabasco, México han ocurrido una serie de desastres naturales que impiden el desarrollo de la actividad en cuestión, y se ha reprogramado para los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2007.

### ACUERDA:

Autorizar al señor Jorge Padilla Zúñiga para utilizar el apoyo financiero ratificado en la sesión N.º 5203, artículo 6 celebrada el 31 de octubre de 2007, para asistir a la *XXV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Órganos y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES)* a realizarse los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2007. En vista de la necesidad de recalendarizar la actividad por motivos de fuerza mayor.”

Posteriormente, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Srta. Keilyn Vega, Sr. Jhon Vega, Dra. Montserrat

Sagot, ML. Ivonne Robles, Licda. Ernestina Aguirre, Ing. Fernando Silesky y Dra. Libia Herrero.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:**

1. En la sesión N.º 5203, artículo 6, celebrada el 31 de octubre de 2007, el Consejo Universitario aprobó los viáticos del señor Jorge Padilla Zúñiga para asistir a la *XXV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Órganos y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES)*, por realizarse en Tabasco, México, del 7 al 9 de noviembre, con itinerario del 5 al 11 de noviembre.
2. Mediante nota OCU-546-2007 del 5 de noviembre del año en curso, el señor Subcontralor, Lic. Jorge López, informó que, por motivos de fuerza mayor, la actividad a la que asistiría el señor Padilla se suspendió y se reprogramó para los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2007.
3. En la Ciudad de Tabasco, México, han ocurrido una serie de desastres naturales que impiden el desarrollo de la actividad en cuestión, la cual se ha reprogramado para los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2007.

**ACUERDA:**

Autorizar al señor Jorge Padilla Zúñiga a utilizar el apoyo financiero ratificado en la sesión N.º 5203, artículo 6, celebrada el 31 de octubre de 2007, con el fin de asistir a la *XXV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Órganos y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES)*, por realizarse los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2007, en vista de la necesidad de recalendarizar la actividad por motivos de fuerza mayor.

**ACUERDO FIRME.**

A las doce horas y cincuenta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

**M.Sc. Marta Bustamante Mora**  
Directora  
Consejo Universitario

*NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*